

para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento (a la que se ha agregado otra por Decreto de esta Alcaldía de fecha 10 de diciembre de 1981), que publicó el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 17 de febrero de 1982, y el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 1982, se eleva a definitiva a los efectos reglamentarios procedentes.

De conformidad a lo establecido en la base 4.ª de la convocatoria, se ha acordado designar el Tribunal calificador de la oposición libre de referencia, en la forma siguiente:

Presidente: Titular, don Eduard Puig Vayreda, Alcalde-Presidente; suplente, don Eduardo Puig Pujol, Teniente de Alcalde

Vocales:

En representación de la Generalidad de Cataluña: Titular, don Luis Bertrán Bauñes; suplente, don Javier Martorell Bosch.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Javier Cartig Lluansi; suplente, don Agustín Rabez Mas.

En representación de la Abogacía del Estado en la Provincia: Titular, don Manuel González Pérez; titular, don José María Bernils Mach, Jefe de Negociado, en sustitución del Secretario; suplentes, don Mario Díaz Llobet, Jefe de Negociado del Ayuntamiento; titular, don Juan Mont Margall, como Interventor; suplente, don Carlos Pigem Ramis, Técnico de A. G. en funciones de Viceinterventor; Secretario, don José María Bach Juan, Oficial Mayor, Secretario interino de la Corporación; suplente, doña Francisca Calbet Costa, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Aparte de la facultad de los designados, establecida en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en escrito dirigido a esta Alcaldía y en cualquier momento del procedimiento.

Verificado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en el examen, conforme al artículo 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, dio el siguiente resultado:

1. Don Francisco Capacete Novo.
2. Don Antonio Soy Casals.
3. Don Manuel Toro Coll.
4. Don José María Cortada Puig.
5. Don Arturo Rubies Ruiz.
6. Don Juan José Agromayor Benito.
7. Don Carles Lloret Bech.
8. Doña Carmen Muñoz Bonet.
9. Don Juan Rincón Valluguera.
10. Don Jordi Prunedá Vellvehí.

Asimismo se hace saber que los ejercicios de la oposición se celebrarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a partir de las diez horas, el día en que se cumplan los treinta hábiles a contar del siguiente, también hábil, al en que se publique este edicto en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Figueras, 10 de mayo de 1982.—El Alcalde Presidente, Eduard Puig Vayreda.—8.846-E.

16265 RESOLUCION de 3 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Badalona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

El Tribunal calificador del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de 20 de febrero de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de dicho año, para proveer, en propiedad, una plaza de Aparejador, será el siguiente:

Presidente: El excelentísimo señor Alcalde, don Mario Díaz Bielsa, y suplente, el ilustre señor Conseller del Régimen Interior, don Juan Felipe Ruiz Sabido.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Manuel Sarquella Brugat, titular, y don Juan Serra Santasusagna, suplente.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don José R. Camprubi Viglione, titular, y don Pedro Macías Arau, suplente.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores: Don Santiago Loperena Jené, titular, y don Gaspar García Buyreu, suplente.

El Consejero de Régimen Interior, don Juan Felipe Ruiz Sabido.

El Conseller de Urbanismo, don Jaime Solá Campmany y, en calidad de funcionarios técnicos, los Arquitectos señores don

Javier Salvá Pagés, titular, y don Alfonso Soldevila Barbosa, suplente.

Secretario titular: El que lo es de la Corporación, don Esteban Gaja Molist, y suplente, el Oficial Mayor, don Juan Vila Canut.

La fase del concurso tendrá efecto en la Casa Consistorial el día 30 de julio próximo, a las nueve horas, quedando convocados de comparecencia los componentes del Tribunal calificador, así como los aspirantes admitidos.

El orden de examen de los concursantes será según sorteo público verificado en este Ayuntamiento el 2 de marzo último, cuyo orden es el siguiente:

1. Antonio Ruiz Montero.
2. Marcos Perujo Martínez.
3. Raimundo Farrás Corominas.
4. Rafael Juan Lluís.
5. Juan Fontbernat Fontbernat.
6. Francisco Javier Fonseca Montero.
7. Angel Pedrós Bochaca.
8. Juan Vilar Arias.
9. Loreto Prat Picas.
10. Luis Casals Solá.
11. Alberto de Robles Corcuera.
12. Manuel Pacarèu Gándara.
13. Fernando Vidal Cetina.
14. Gabriel González Martínez.
15. Juan Grau Granero.
16. Carlos Arilla Arcas.
17. Alberto Gimeno Ramada.
18. Jorge Fosch Vilanova.
19. Javier Rodríguez Domingo.
20. Santiago Vidiella Insa.
21. José María Puñet Aymemí.
22. Jorge Andreu Montplet.
23. Ricardo Santeugini Fernández.
24. Julián Cano Sánchez.
25. Josefa Pericón Peremiquel.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública vigente, advirtiéndose que contra la composición del Tribunal calificador mencionado, podrá interponerse recurso de reposición ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y del Estado, caso de que concorra en alguno de sus miembros cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Badalona, 3 de junio de 1982.—El Alcalde.—10.454-E.

16266 RESOLUCION de 12 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, cuatro plazas de Programador del Equipo de Informática.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana hace saber:

Que este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 27 de mayo de 1982, acordó anunciar convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, cuatro plazas de Programador del Equipo de Informática de este excelentísimo Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón» número 69, de 10 de junio de 1982, figura inserto el texto íntegro de la convocatoria y las bases por las que se ha de regir.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se harán en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 12 de junio de 1982.—El Alcalde.—9.927-C.

16267 RESOLUCION de 17 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Ecija, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija, hace saber: Que de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, de fecha 8 de junio actual, se eleva a definitiva la relación de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de la Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento.

Que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Julián Alvarez Pernía, Alcalde-Presidente; suplente, don José Ramón Bermudo Sanz, Teniente de Alcalde.